



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUMAR. 22 DE JUNIO DE 2022.

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUMAR

22 DE JUNIO DE 2022.

A los 22 días del mes de junio de 2022, a las 09:00 hs, se reúnen en sesión virtual vía Google Meet en conformidad con la RESOL-2020-157-APN-ACUMAR#MOP, el Presidente de ACUMAR Martín **SABBATELLA**, y quienes integran el Consejo Directivo: los representantes por la Nación Andrés Esteban María **CARSEN**, Daniel **GURZI** y Pablo Damian **KUNIK**; los representantes por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Antonio Martin **DEMARCO** y Carlos María **PEDRINI**; y la representante por la Provincia de Buenos Aires Tamara **BASTEIRO**.

De conformidad con el Orden del Día, y a propuesta del Presidente de ACUMAR, se tratan los siguientes temas:

1. EX-2022-46395751-APN-SG#ACUMAR. AUDIENCIA PÚBLICA: "VILLAS Y ASENTAMIENTOS, HACIA UN CAMBIO DE PARADIGMA".

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente, por el que se propicia aprobar la convocatoria a Audiencia Pública en el marco de lo establecido por el ANEXO I del Decreto N° 1172/2003, a los fines de permitir y promover la efectiva participación ciudadana en relación al documento: "Villas y asentamientos: hacia un cambio de paradigma".

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del acto administrativo (incorporado como IF-2022-60303440-APN-DOT#ACUMAR).

2. EX-2021-69823650-APN-DA#ACUMAR. CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA CMR – REDETERMINACIÓN DE

PRECIOS.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente, por el que se propicia aprobar por la parte faltante de los contratos a ejecutar, la redeterminación del precio de los contratos correspondientes a la contratación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos urbanos en la Cuenca Matanza Riachuelo.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del acto administrativo (incorporado como IF-2022-60689618-APN-DA#ACUMAR).

3. EX-2022-55996877-APN-SG#ACUMAR. ADENDA N° 3 AL CONVENIO ESPECÍFICO N° 3 DEL ACUERDO MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO (PMGIRSU) –DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2010–, ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL MUNICIPIO DE AVELLANEDA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LIMPIEZA DE PASILLOS DEL BARRIO VILLA INFLAMABLE.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de la “ADENDA N° 3 AL CONVENIO ESPECÍFICO N° 3 DEL ACUERDO MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO (PMGIRSU) –DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2010–, ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL MUNICIPIO DE AVELLANEDA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LIMPIEZA DE PASILLOS DEL BARRIO VILLA INFLAMABLE”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción de la adenda (incorporada como CONVE-2022-55462485-APN-DGIRS#ACUMAR).

4. EX-2022-54247582-APN-SG#ACUMAR. ADENDA N° 3 AL CONVENIO ESPECÍFICO N° 3 DEL ACUERDO MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO (PMGIRSU) –DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2010–, ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL MUNICIPIO DE LANÚS, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LIMPIEZA DE PASILLOS EN LOS BARRIOS ACUBA, 10 DE ENERO, EVA PERÓN Y GAITA.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de la “ADENDA N° 3 AL CONVENIO ESPECÍFICO N° 3 DEL ACUERDO MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO (PMGIRSU) –DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2010–, ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL MUNICIPIO DE LANÚS, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LIMPIEZA DE PASILLOS EN LOS BARRIOS ACUBA, 10 DE ENERO, EVA PERÓN Y GAITA”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción de la adenda (incorporada como CONVE-2022-55462726-APN-DGIRS#ACUMAR).

5. EX-2022-57294782-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN Y LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO - PROYECTO: “LIMPIEZA Y PUESTA EN VALOR DE LOS MÁRGENES DEL CAUCE PRINCIPAL, RÍOS Y ARROYOS INTERIORES DEL RÍO MATANZA RIACHUELO”.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN Y LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO - PROYECTO: “LIMPIEZA Y PUESTA EN VALOR DE LOS MÁRGENES DEL CAUCE PRINCIPAL, RÍOS Y ARROYOS INTERIORES DEL RÍO MATANZA RIACHUELO”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2022-60741571-APN-DGIRS#ACUMAR).

6. EX-2022-56720999-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE POLICÍA COMPLEMENTARIA EN EL PREDIO DENOMINADO “VILLA 21 Y 24 - CAMINO DE SIRGA” DE LA CABA.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE POLICÍA COMPLEMENTARIA EN EL PREDIO DENOMINADO “VILLA 21 Y 24 - CAMINO DE SIRGA” DE LA CABA”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2022-58571568-APN-DGGPYS#ACUMAR).

7. EX-2022-42888933-APN-SG#ACUMAR. ACUERDO ESPECÍFICO AL ACUERDO GENERAL AL CONVENIO MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PMGIRSU: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS MUNICIPAL (ProGIRSU) – MUNICIPIO AVELLANEDA– Línea de Acción Ampliación de las capacidades instaladas en EcoPuntos.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “ACUERDO ESPECÍFICO AL ACUERDO GENERAL AL CONVENIO MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PMGIRSU: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS MUNICIPAL (ProGIRSU) – MUNICIPIO AVELLANEDA– Línea de Acción Ampliación de las capacidades instaladas en EcoPuntos”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del acuerdo (incorporado como IF-2022-59526647-APNDGIRS#ACUMAR).

8. EX-2022-30473828-APN-SG#ACUMAR. PROTOCOLO COMPLEMENTARIO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA, PARA LA EJECUCIÓN DEL RELEVAMIENTO CENSAL Y MUESTRAL, (PESQUISAS INDIVIDUALES Y COMUNITARIA) DE LA EISAAR EN BARRIOS DEL PARTIDO DE LA MATANZA.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “PROTOCOLO COMPLEMENTARIO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA, PARA LA EJECUCIÓN DEL RELEVAMIENTO CENSAL Y MUESTRAL, (PESQUISAS INDIVIDUALES Y COMUNITARIA) DE LA EISAAR EN BARRIOS DEL PARTIDO DE LA MATANZA”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del protocolo (incorporado como CONVE-2022-59048643-APN-DSYEA#ACUMAR).

9. EX-2022-30473520-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO ESPECÍFICO N° 1 AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FORTALECIMIENTO, ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE, PARA LA EJECUCIÓN DEL “RELEVAMIENTO CENSAL Y MUESTRAL, (PESQUISAS INDIVIDUALES Y COMUNITARIAS) DE LA EISAAR EN BARRIOS DEL LOS PARTIDOS DE ALMIRANTE BROWN, ESTEBAN ECHEVERRÍA Y EZEIZA”.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “CONVENIO ESPECÍFICO N° 1 AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FORTALECIMIENTO, ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE, PARA LA EJECUCIÓN DEL “RELEVAMIENTO CENSAL Y MUESTRAL, (PESQUISAS INDIVIDUALES Y COMUNITARIAS) DE LA EISAAR EN BARRIOS DEL LOS PARTIDOS DE ALMIRANTE BROWN, ESTEBAN ECHEVERRÍA Y EZEIZA”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como CONVE-2022-58802106-APN-DSYEA#ACUMAR).

10. EX-2022-35221249-APN-SG#ACUMAR. PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO “DESARROLLO DE UNA POLÍTICA DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) EN ESTABLECIMIENTOS DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO (CMR)”.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO “DESARROLLO DE UNA POLÍTICA DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) EN ESTABLECIMIENTOS DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO (CMR)”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del protocolo (incorporado como IF-2022-51851583-APN-DFYAA#ACUMAR).

11. EX-2022-45755306-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO ESPECÍFICO N° 4 ENTRE ACUMAR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: “DISEÑO DE LA EMBARCACIÓN QUERANDÍ PARA ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS Y DE APOYO A LAS TAREAS DE DIVULGACIÓN EN EL TRAMO VUELTA DE ROCHA-PUENTE

BARRACA PEÑA DE LA CUENCA BAJA”.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “CONVENIO ESPECÍFICO N° 4 ENTRE ACUMAR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: “DISEÑO DE LA EMBARCACIÓN QUERANDÍ PARA ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS Y DE APOYO A LAS TAREAS DE DIVULGACIÓN EN EL TRAMO VUELTA DE ROCHA-PUENTE BARRACA PEÑA DE LA CUENCA BAJA”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2022-58556418-APN-DT#ACUMAR).

12. EX-2022-15949621-APN-SG#ACUMAR. ADENDA N° 1 AL PROTOCOLO ADICIONAL N° 2 (CONVE-2022-35268946-APN-SE#MT) AL CONVENIO MARCO ENTRE LA SECRETARÍA DE EMPLEO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN Y LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO (CONVE-2020-89282075-APN-SE#MT).

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de la “ADENDA N° 1 AL PROTOCOLO ADICIONAL N° 2 (CONVE-2022-35268946-APN-SE#MT) AL CONVENIO MARCO ENTRE LA SECRETARÍA DE EMPLEO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN Y LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO (CONVE-2020-89282075-APN-SE#MT)”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción de la adenda (incorporada como CONVE-2022-55649755-APN-DFCYPD#ACUMAR).

13. EX-2022-48751940-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, Y EL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, Y EL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2022-59831945-APN-DFCYPD#ACUMAR).

14. Resolución ACUMAR 131/2019. Convalidaciones (se anexa listado).

El Consejo toma conocimiento de las resoluciones de convalidaciones desde la reunión del Consejo Directivo del 02 de junio de 2022 a la fecha.

15. Resolución 71/2020 y modificatorias, Art. 15 inc j). Informes de Auditoría.

El Consejo toma conocimiento del Informe de Auditoría No. 57-UAI-ACUMAR.

Siendo las 9:45 hs se da por concluida la reunión de Consejo Directivo. Se procede a la firma a través del sistema de Gestión Documental Electrónica.